

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS evaluación -25%+15%

ITEM	Descripción del Bien/ Servicio	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	ANDROMEDA SECURITY S.R.L.				TAPITI S.R.L.			
							PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECEDENCIA	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECEDENCIA	% VARIACIÓN
1	servicio de seguridad y vigilancia para la rehabilitación de adicciones (DITRES-PIRIBEBUY)	servicio de seguridad y vigilancia para la rehabilitación de adicciones (DITRES-PIRIBEBUY) La empresa contratada deberá proveer de un sistema de comunicación a través de una red de radios comunicaciones, que debe operar las 24 horas del día, entre el lugar de prestación de servicios y la base de operaciones de la Dependencia contratante. La empresa oferente deberá estar debidamente autorizada por el ministerio del interior y/o la comandancia de la policía nacional. Para la cotización se deberá tener en cuenta los siguientes servicios de vigilancia: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO DIURNO 2 (dos) personas en el siguiente HORARIO LUNES A VIERNES: 06:00 am a 18:00 pm TURNO NOCTURNO 2 (dos) personas en el siguiente HORARIO LUNES A VIERNES: 18:00 am a 06:00 pm SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS: 2 (dos) personas en el siguiente HORARIO (un) personal desde 06:00 am hasta 18:00 pm y (un) personal desde 18:00 pm hasta 06:00 am GUARDIAS NO MAYOR A 12 HORAS	24	\$7.945.968	910.703.232	MES	\$4.000.000	816.000.000	PARAGUAY	-12%	\$3.500.000	1.044.000.000	PARAGUAY	13%
2	servicio de seguridad y vigilancia para el CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	servicio de Vigilancia y Seguridad, instruido y adiestrado en el área de seguridad custodia y vigilancia. La empresa oferente deberá proveer de uniforme, piqueta eléctrica y cachiporra. La empresa contratada dispondrá de un sistema de comunicación a través de una red de radios comunicaciones, que debe operar las 24 horas del día, entre el lugar de prestación de servicios y la base de operaciones de la Dependencia contratante. La empresa oferente deberá estar debidamente autorizada por el ministerio del interior y/o la comandancia de la policía nacional. Para la cotización se deberá tener en cuenta los siguientes servicios de vigilancia: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO DIURNO 2 (dos) personas en el siguiente HORARIO LUNES A VIERNES: 06:00 am a 18:00 pm TURNO NOCTURNO 2 (dos) personas en el siguiente HORARIO LUNES A VIERNES: 18:00 am a 06:00 pm SABADOS DOMINGOS Y FERIADOS: 2 (dos) personas en el siguiente HORARIO (un) personal desde 06:00 am hasta 18:00 pm y (un) personal desde 18:00 pm hasta 06:00 am GUARDIAS NO MAYOR A 12 HORAS	24	\$7.945.968	910.703.232	MES	\$4.000.000	1.128.000.000	PARAGUAY	19%	\$3.500.000	1.044.000.000	PARAGUAY	13%

Abg. Pedro Joel Fierri



Abg. Pedro Joel Fierri
Asesoría Jurídica
Mat. N° 55116

LIC. EVIRA CABALLERO
Responsable del Área
Administrativa
COPTRA - MSPyBS



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS evaluación -25%+15%

ITEM	Descripción del Bien/ Servicio	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	ANDROMEDA SECURITY SRL				TAPII SRL			
							PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROYECCIÓN	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROYECCIÓN	% VARIACIÓN
3	Servicio de seguridad y vigilancia para la DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL	Servicio de Vigilancia y Seguridad. Instruido y adiestrado en el área de seguridad custodia y vigilancia. La empresa ofrecerá deberá proveer de un fono, piqueta eléctrica y cochiporra. La empresa contratada dispondrá de un sistema de comunicación a través de una red de radios comunicaciones, que debe operar las 24 horas del día, entre el lugar de prestación de servicios y la base de operaciones de la Dependencia contratante. La empresa oferente deberá estar debidamente autorizada por el ministerio del interior y/o la comandancia de la policía nacional. Para la cotización se deberá tener en cuenta los siguientes servicios de vigilancia CANTIDAD DE PERSONAL TURNO DIURNO 1 (un) personal en el siguiente HORARIO LUNES A VIERNES 06:00 am a 18:00 pm TURNO NOCTURNO 1 (un) personal en el siguiente HORARIO LUNES A VIERNES 18:00 am a 06:00 pm SABADOS DOMINGOS Y FERADOS 2 (dos) personales en el siguiente HORARIO 1(un) personal desde 06:00 am hasta 18:00 pm y 1(un) personal desde 18:00 pm hasta 06:00 am GUARDIAS NO MAYOR A 12 HORAS	24	18 972 994	455 351 616	MES	24 500 000	588 000 000	PARAGUAY	23%	21 750 000	522 000 000	PARAGUAY	13%
PRECIOS TOTALES GUARANIES					7 276 758 080			2 532 000 000			2 610 000 000			

LIC. MIRIAN LETICIA ZARATE
Representante de la Dependencia Requerente
Centro Residencial de Tratamiento de Adicciones
DITRES - PIBIBELUY



Abg. Pedro Joel Figari
Presoria Jurídica
Mat. N° 55116

LIC. ELVIRA CABALLERO
Responsable del Área Administrativa
Representante de la Administración
Centro Nacional de Prevención de Tratamiento de Adicciones

